

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA TEATRAL

PROFESOR: LUIS MANUEL SORIANO OCHANDO

CURSO ACADÉMICO: 2016-2017

ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN

ASIGNATURA: ESPACIO ESCÉNICO APLICADO

Asignatura	[Aplicación práctica de las técnicas y conocimientos escenotécnicos adquiridos en el taller integrado. Integración con otros lenguajes que conforman la puesta en escena. Análisis de los elementos que intervienen en el taller integrado. Funciones del espacio, la iluminación y otros elementos para la puesta en escena. Desarrollo de la creatividad con los elementos propios de la escenotecnia. Trabajo investigador por parte del alumno. Incorporación e integración de las competencias, procedimientos y lenguajes propios de cada itinerario formativo.]
Materia (R.D. 630/2010)	Espacio escénico. Concepción y análisis del espacio y del tiempo escénicos y su significación. Principios formales y de contenido, lenguaje y metodología del espacio escénico, la iluminación y del diseño del personaje.]
ECTS	[1]
Curso y semestre/s	[4º curso] [1er cuatrimestre]
Tipología	[Práctica]
Categoría	[Obligatoria de especialidad]
Presencialidad	[17 horas al año de clases lectivas (a razón de una hora semanales durante 17 semanas reales)]
Requisitos previos	[Los necesarios que permiten que el alumno promocione de 3º a 4º curso de la especialidad.]

1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 14	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 4
Específicas de la asignatura (C.E.A)		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y valorar el significado de la Escenotecnia, y comprender su importancia para la optimización del trabajo de interpretación. 2. Analizar la escenificación en las diversas formas espectaculares (incluido el espectáculo audiovisual). Y realizar un análisis de la situación, del personaje y de la escena. 3. Analizar los conceptos del tiempo y el espacio en la escenificación. 4. Conocer la relación del director y el actor en la disposición del espacio escénico y escenográfico, la iluminación y el espacio sonoro. 5. Entender la vectorización del movimiento del actor en el espacio a través de las proporciones internas, las líneas visuales y micro-espaciales. 6. Conocer las nuevas posibilidades expresivas en la dirección de actores a través de la tecnología aplicada en la arquitectura, el sonido, la luz y los medios audiovisuales. 7. Entender la relación del actor con la imagen: interacción, proporción y complementariedad. 8. Indicar las diferentes corrientes artísticas (performance, teatro de creación y nuevos lenguajes escénicos en la dirección escénica contemporánea) para saber establecer una estética apropiada a la puesta en escena a través del trabajo con el espacio, la luz, el vestuario, la imagen, el sonido, la utilería. 9. Reconocer todos los códigos del escenario para poder anticipar el desarrollo de puestas en escena y su relación con el trabajo del actor. 		

2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

TEMA 1. Concepto de desarrollo de escenotecnia y su aplicación práctica al taller.

- 1.1 Técnicas, conjunto de reglas prácticas, procedimientos, maneras y modos.
- 1.2 Equipo y materiales para el espacio escénico.
- 1.3 Conceptos de: arquitectura, mecánica, carpintería, escenografía, iluminación, utilería.

TEMA 2. Análisis plástico del texto para diseñar el Espacio Escénico.

- 2.1 Analizar didascalias: Identificar rasgos de símbolos o metáforas.
- 2.2 Traducción plástica en un diseño para las prácticas.
- 2.3 Definición de un diseño de luz.
- 2.4 Definición de un espacio sonoro posible.

TEMA 3. Aplicaciones en la práctica escénica.

- 3.1 Pruebas con proyectores de luz/ sonido/ imagen a través del trabajo desarrollado en prácticas de interpretación.
- 3.2 Construcción del diseño escenográfico.
- 3.3 Montaje de escenografía
- 3.4 Montaje de iluminación.

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DIDÁCTICO	(C.E.A)
AT. Lecciones magistrales que suponen la presentación en el aula de los conceptos, temas y procedimientos asociados a la lección académica.	Método expositivo/Lección magistral. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos.	{1,2,3,4 y 7}
AP. Análisis y comentarios prácticos en los que se valorará la comprensión de los contenidos relacionados con las competencias.	Estudio de casos reales o simulados.	{1,5,6,7,8 Y 9}
AP. Trabajos prácticos individuales que permitan hacer un seguimiento de la adquisición de las competencias y el desarrollo de las mismas.	Desarrollo del aprendizaje de forma autónoma.	{6,7,8 Y 9}

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	(%)
Presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante evaluadas mediante una trabajo práctico del análisis plástico y técnico a tener en cuenta por el actor para la realización de su trabajo específico de interpretación.	40
Realización de prácticas de aspectos técnicos.	25
Elaboración de una propuesta individual del diseño plástico del espacio del taller.	25
Asistencia a las clases y participación.	10
TOTAL (%)	100%

4.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación publicados en la Resolución de 25 de julio de 2013 son los siguientes:

- Participar en las prácticas escénicas con una actitud responsable, creativa y sensible, cumpliendo rigurosamente con el trabajo encomendado.

- Aplicar pautas individuales y grupales de trabajo.
- Aplicar en el proceso de trabajo y en la escena los conocimientos adquiridos.
- Analizar e identificar los elementos de espacio escénico de la obra del taller integrado.
- Utilizar con propiedad la terminología, los recursos de documentación apropiados y las TICS al proceso de trabajo en las diversas prácticas escénicas.

Para identificar los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final del curso, los criterios de evaluación quedan desglosados y matizados de la siguiente forma:

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	Participar en las prácticas escénicas con una actitud responsable, creativa y sensible, cumpliendo rigurosamente con el trabajo encomendado.	CT: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, y 17. CG: 1, 2 y 5 CE: 1, 2, 3, 4 y 5 CA: 1 y 2
2	Aplicar pautas individuales y grupales de trabajo.	CT: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, y 16 CG: 1, 3, 4 y 5 CE: 3, 4 y 5 CA: 4, 7 y 9
3	Aplicar en el proceso de trabajo y en la escena los conocimientos adquiridos	CT: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16 y 17. CG: 3, 4 y 5 CE: 1, 2, 3 y 4 CA: 2, 8 y 9
4	Analizar e identificar los elementos de espacio escénico de la obra del taller integrado	CT: 1, 2, 3, 14, 15, 16 y 17. CG: 1, 2, 3, 4 y 5 CE: 3, 4 y 5 CA: 2, 8 y 9
5	Utilizar con propiedad la terminología, los recursos de documentación apropiados y las TICS al proceso de trabajo en las diversas prácticas escénicas.	CT: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, y 17. CG: 1, 2, 3 y 4 CE: 1, 2, 3 y 4 CA: : 6, 7, 8 y 9

4.3. Criterios de calificación

La nota final se obtendrá de la media ponderada como indica el apartado anterior de Actividades de evaluación que se valorarán de 0 a 10.

La asignatura considerará superada obteniendo una puntuación mayor o igual a 5 de la media ponderada.

- Todos los ejercicios y trabajos deberán ser entregado y será necesario obtener un mínimo de 5 para que el trabajo sea considerado válido. Si el alumno/a obtuviera una nota menor deberá repetir el trabajo.
 - El día del montaje técnico del taller deberá estar presente y realizar las indicaciones del profesor con precisión. Es una prueba práctica.

De acuerdo con lo establecido en los apartados 4 y 6 del Artículo 5 del RD 1614/2009, que hace referencia al sistema de calificación, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las asignaturas del plan de estudio se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 a 4.9 Suspenso (SS)
- 5 a 6.9 Aprobado (AP)
- 7 a 8.9 Notable (NT)
- 9 a 10 Sobresaliente (SB)

Y las actividades para su evaluación serán:

- Presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante evaluadas mediante un trabajo práctico de todos los engranajes técnicos a tener en cuenta por el actor para la realización de su trabajo específico de interpretación. (40%)
- Realización de prácticas de análisis técnicos y su complejidades de diferentes espectáculos. (25%)
- Elaboración del diseño plástico del espacio del taller (25%)
- Asistencia a las clases y participación. (10%)

La evaluación al ser continua, sólo es posible si el alumno asiste con regularidad a clase. Se entiende que si el alumno faltara a clase, sea por la causa que fuere, dicha circunstancia imposibilitaría la evaluación continua ya que el profesor no tendría datos suficientes para calificarlo.

En el caso de que los alumnos falten más del 10% respecto aquellos contenidos que puedan ser superados de manera práctica, el alumno deberá ser evaluado mediante un examen de esos contenidos, o bien un trabajo práctico sobre los mismos que será ponderado con el mismo valor que los contenidos a evaluar.

Por otra parte, con aquellos alumnos cuya asistencia sea continua y participen en los debates planteados, el profesor sí podrá poseer elementos de juicio de observación directa, que supondrán para éste un incremento de hasta un punto en su nota final.

4.4. Convocatoria ordinaria y extraordinaria

- Convocatoria ordinaria: El apartado de la evaluación práctica se corresponderá con la implicación del alumno en las tareas de diseño y montaje del proyecto de prácticas integradas en las fechas correspondientes.

■ Convocatoria extraordinaria:

- A los alumnos que han asistido a clase de forma continua se les guardará la nota de los ejercicios aprobados en la convocatoria ordinaria. Pero a los que no haya elementos de juicio por parte del profesor ni suficientes prácticas observadas por parte del mismo, deberán plantear un espacio escénico de la obra que elijan e intentar llevarlo a cabo en un ejercicio práctico sólo contemplando los aspectos plásticos del espacio.

5. BIBLIOGRAFÍA

Se indicarán sólo los textos básicos de carácter general, dado que, nada más empezar el curso, se facilitará al alumnado una bibliografía más detallada y extensa. El Departamento de Plástica Teatral ha decidido adoptar en todos sus documentos la norma UNE-ISO 690.

BATISTE, Jaume. *La escenografía*, Barcelona: Ed. La Galera - Taller de Teatro, 1991.
La iluminación, Barcelona: Ed. Galera, 1994.

BREYER, Gaston. *La escena presente (Teoría y metodología del diseño escenográfico)*, B. Aires: Infinito, 2005.

COUPEAU, Jacques. *Investigaciones sobre el espacio escénico*, Madrid: Alberto Corazón, 1970.

CRUCIANI, Franco. *Arquitectura teatral*, Buenos Aires: Grupo Editorial Latino, 1990.

DAVIS, Toni. *Escenógrafos*, Barcelona: Océano, 2002.

DE BLAS GÓMEZ, Felisa. *El teatro como espacio*, Madrid: Fundación Caja de Arquitectos, 2009.

FOSTER, David W. *Espacio escénico y lenguaje*, Barcelona: Ed. Galerna, 2004.

LÓPEZ DE GUEREÑU, Javier (Txispo). *Decorado y Tramoya*, Ciudad Real: Ñaque, 1998.

LÓPEZ CAULY, Ramón. *La imaginación escenográfica*, Revista "De Assaig Teatre" nº 21,22/23, Barcelona: Univ. de Barcelona, Cátedra de Historia de las Artes Escénicas, 2000.

MALONDA, Antonio. *La elección del espacio escénico. (Conversación con Jerónimo López Mozo)*, Madrid: Fundación Pro-Resad, 1998.

NIEVA, Francisco. *Tratado de escenografía*, Ed. Resad-Fundamentos, Madrid, 2000.

TOOD, A. & LECAT, Jean-Guy. *El círculo abierto*, Barcelona: Alba, 2003.

